

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES. CURSO 2021-2022

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro ¹
Fecha: Enero 2023	Fecha: 31/01/2023	Fecha: 03/02/2023
Firma 	Firma 	Firma 

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- INDICADORES DEL TÍTULO	4
DEMANDA UNIVERSITARIA	4
RESULTADOS ACADÉMICOS	6
SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS	8
PROCESO ACADÉMICO	11
3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES).....	13
CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	13
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	15
CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA	16
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA	16
CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	18
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	19
CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO	20
4.- PLAN DE MEJORAS	21
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	21
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	21

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Especialidad en Ciencias de la Educación; Especialidad en Psicología
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad De Formación Del Profesorado
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad De Formación Del Profesorado
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Especialidad en Ciencias de la Educación; Especialidad en Psicología
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2010-11
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0723
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigacion-en-ciencias-sociales-juridicas
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	BENITO LEÓN DEL BARCO
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	60

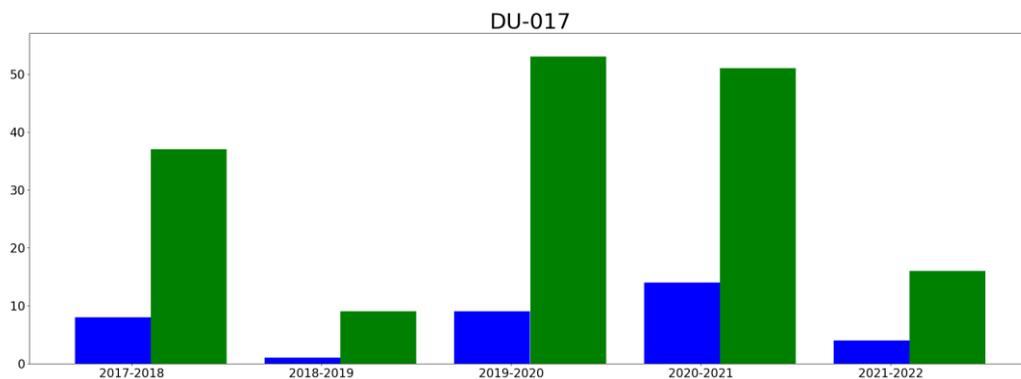
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf

DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnado matriculado de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



 hombres
 mujeres

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

Reflexión sobre el indicador

En el curso 2021-22 se matricularon 65 estudiantes (OBIN_PA-004) frente a los 108 estudiantes del curso 2020-21. Este número de matriculados excede el máximo que establece la memoria verificada del título, que es de 60 estudiantes. El número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso fue de 20 frente a los 65 del curso anterior (OBIN_DU-015). Además, el número de créditos por estudiante es para este curso de 26,67 frente a los 54,99 de curso anterior 2020-21 (OBIN_PA-001). Estos datos, confirman que hay un número considerable de estudiantes matriculados en 2ª y 3ª convocatoria, fundamentalmente, para llevar a cabo el TFM.

Se observa un claro descenso de la matrícula del curso en relación con los años anteriores, debido a factores externos al título como fue la convocatoria anual de oposiciones a los cuerpos de maestros/as de Educación Infantil y Primaria.

Existe una gran diferencia por género en el número de matriculados de nuevo ingreso, un 80% son mujeres frente al 20% de varones (OBIN_DU-15).

El número de 20 preinscritos (OBIN_DU-001) en primera opción en el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales en el curso 2021-22 es menor que la oferta, existiendo una relación de 0,3 preinscripciones por cada una de las 60 plazas ofertadas. Disminuye el número de preinscritos con respecto al curso 2020-21 que fueron 110 estudiantes.

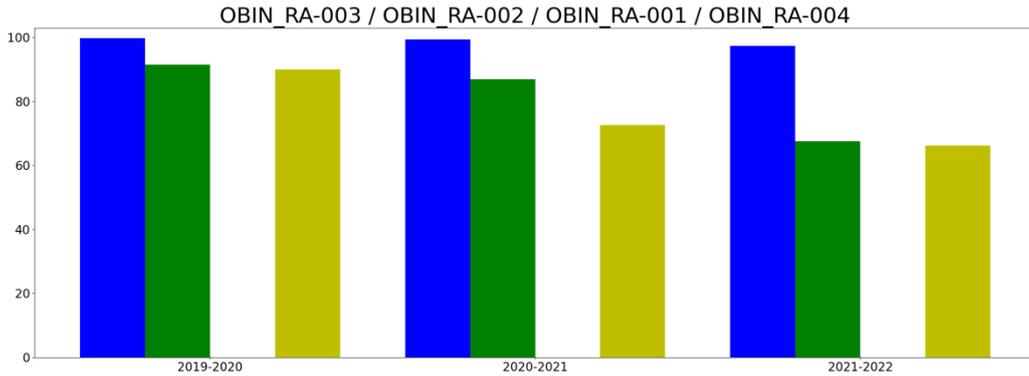
Por otro lado, en este curso hubo un 3,17% de estudiantes extranjeros (OBIN_DU-008) frente a 1,85% del curso anterior. Se observa un aumento progresivo de estudiantes extranjeros.

En conclusión, en este curso se ha conseguido cubrir todas las plazas que se ofertan con una demanda inicial media.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación



- tasaExito
- tasaRendimiento
- tasaAbandono
- tasaGraduacion

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito (OBIN_RA-003), la relación entre los créditos aprobados (1134) y los créditos presentados (1164), es de 97,42% frente al 99,44% del curso anterior.

Respecto a la tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) se han aprobado 1134 créditos de los 1680 créditos matriculados, es decir el 67,50% frente al 86,97% del curso anterior 2020-21.

La tasa de abandono es nula (0%) al igual que en cursos anteriores (OBIN_RA-001). Este indicador demuestra un nivel de exigencia adecuado junto a una adecuada capacidad y motivación por parte de los estudiantes.

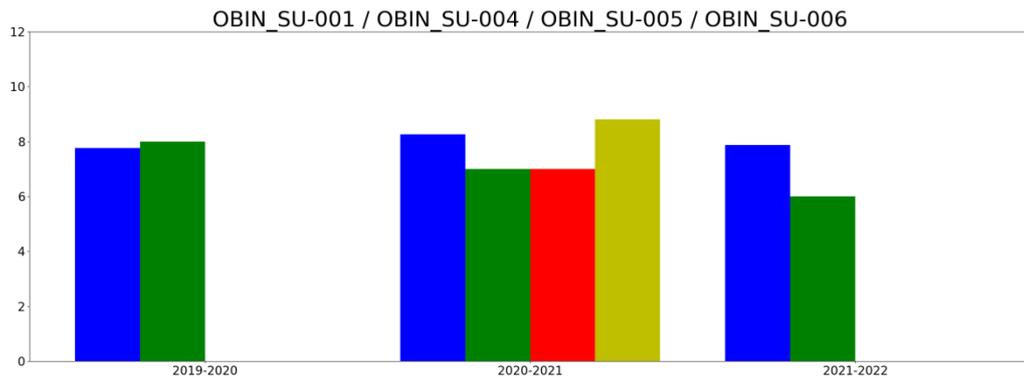
Por último, la tasa de graduación para este curso se sitúa en el 66,15% frente al 72,58% del curso anterior (OBIN_RA-004). La Tasa de Graduación establece el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada, el indicador correspondiente.

A pesar de que todos los indicadores (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de graduación) muestran un descenso respecto a los años anteriores, los resultados académicos se corresponden con los objetivos generales del título. Estos datos e indicadores del título reflejan un adecuado diseño del plan de estudios, un eficiente seguimiento de los estudiantes y una alta calidad de la docencia impartida. En definitiva, un funcionamiento adecuado del título con un alto grado de eficacia.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS(algunos indicadores se miden anualmente y otros bienalmente)

OBIN_SU-001 Satisfacción con la actuación docente / OBIN_SU-004 Satisfacción de los estudiantes con la titulación(normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN_SU-005 Satisfacción del PDI con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN_SU-006 Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (normalizado a puntuaciones sobre 10)



- satisfaccionEstudiantesConPDI
- satisfaccionEstudiantesConTitulacion
- satisfaccionPDIConTitulacion
- satisfaccionPASConTitulacionesCentro

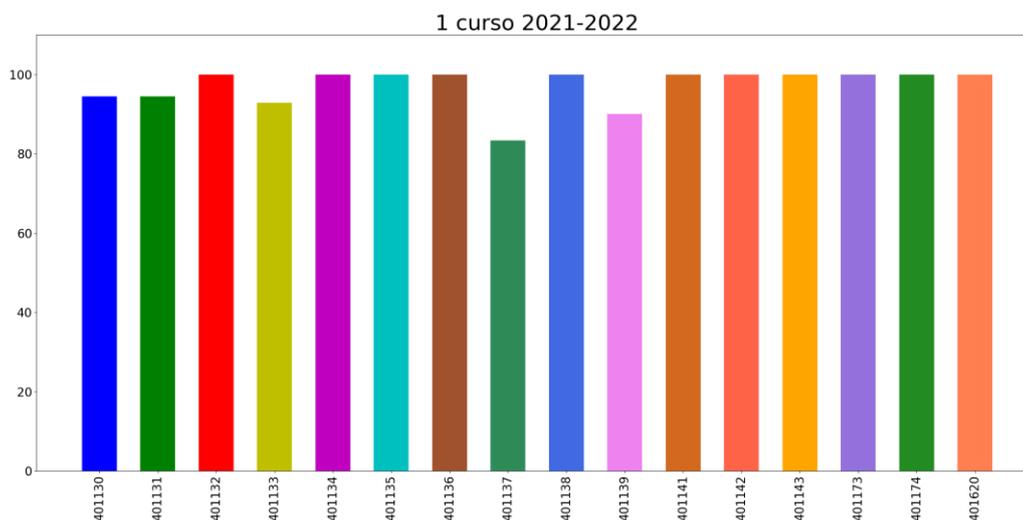
Reflexión sobre el indicador

Los niveles de satisfacción de los estudiantes reflejan un correcto desempeño de las funciones docentes (7,87 sobre 10). El nivel de satisfacción con la titulación (3 sobre 5) ponen de manifiesto un funcionamiento adecuado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 401130: TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA
- 401131: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
- 401132: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN TEÓRICA, HISTÓRICA Y COMPARADA DE LA EDUCACIÓN
- 401133: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN TICS APLICADAS A LA EDUCACIÓN
- 401134: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LA EXPRESIÓN MUSICAL Y PLÁSTICA
- 401135: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y OTROS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN
- 401136: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
- 401137: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS Y LAS LITERATURAS
- 401138: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
- 401139: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
- 401141: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN PSICOPATOLOGÍA
- 401142: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA DEL CICLO VITAL
- 401143: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL
- 401173: TRABAJO FIN DE MÁSTER, ESPECIALIDAD EN CC DE LA EDUCACIÓN
- 401174: TRABAJO FIN DE MÁSTER, ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA
- 401620: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

Reflexión sobre el indicador

El número de aprobados de las diferentes asignaturas del título se sitúa en un porcentaje cercano al 100%, con un porcentaje medio del 90,38%.

Las asignaturas con una tasa de rendimiento más alto son: Investigación en Didácticas de las Ciencias Sociales(100%) e Iniciación a la Investigación en Didáctica de las Matemáticas (100%). Por otro lado, las asignaturas con un porcentaje menor son:Iniciación a la Investigación en Didáctica de las Lenguas y las Literaturas (71,43%) eIniciación a la Investigación en Didáctica de la Expresión Corporal (80%).

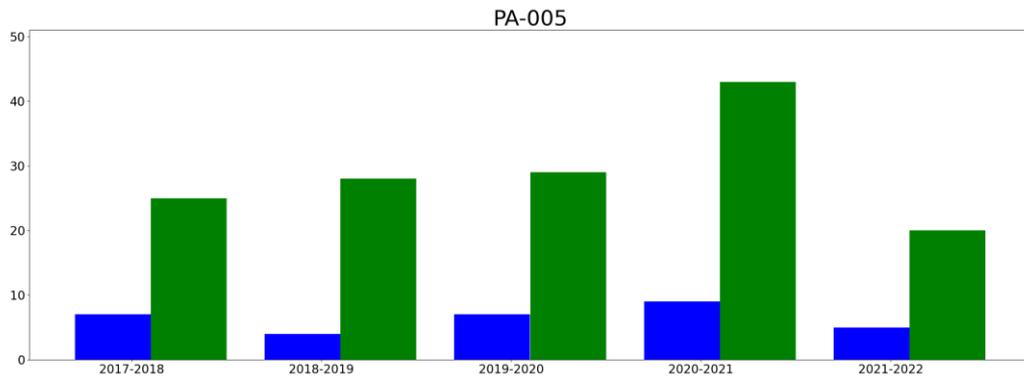
Respecto al Trabajo Fin de Máster el porcentaje de aprobados se sitúa en un 42,11% para el Trabajo Fin de Máster, especialidad en CC de la Educación y un 36% para el Trabajo Fin de Máster, especialidad en Psicología. En el curso anterior 2020-21, la tasa de rendimiento para el TFM en la especialidad en CC de la Educación llegó al 48,57% y un 48,39% en el TFM especialidad Psicología. Una explicación para estos porcentajes tan bajos, que se mantienen desde el curso pasado (para el curso 2019-20 la tasa fue de 63,89% y 73,68% respectivamente), habría que buscarla en variables externas al título, como el periodo de confinamiento por la COVID-19. Durante el periodo de confinamiento se estableció que la circulación debía realizarse individualmente y estaba limitada a actividades de primera necesidad o desplazamientos al lugar de trabajo; se priorizó el trabajo a distancia y se suspendió la actividad educativa presencial, en todos sus niveles, en favor de acciones educativas en línea. La suspensión de la actividad educativa presencial en todos los niveles dificultó e imposibilitó en muchos casos el acceso a una muestra de estudiantes necesaria para el desarrollo de muchas investigaciones objeto de estudio en los TFMs.

A pesar de la tasa de rendimiento en los diferentes TFMs, la metodología, las actividades formativas y los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas del plan de estudios son coherentes con respecto a los resultados de aprendizaje previstos en el programa formativo. La estructura y organización de los trabajos fin de Máster, así como el procedimiento de evaluación establecido, también permite comprobar adecuadamente el grado de adquisición de los aprendizajes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

PROCESO ACADÉMICO

OBIN_PA-005 Alumnado egresado



■ hombresEgresados
■ mujeresEgresadas

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

Reflexión sobre el indicador

El número de estudiantes egresados (OBIN_PA-005) para este curso 2021-22 ha sido de 25. Siendo el 80% mujeres. Hay un descenso con respecto al curso anterior que se situó en 52 estudiantes egresados.

El Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas por la Universidad de Extremadura es un Master oficial que ofrece una formación especializada de posgrado de iniciación a la investigación científica. Partiendo de la formación obtenida previamente, sitúa al alumnado en disposición de investigar en alguna de las líneas de investigación ofertadas en Ciencias de la Educación (Especialidad de Educación) o en psicopatología, psicología del ciclo vital y psicología social (Especialidad de Psicología).

Da acceso a los estudios de Doctorado, permitiendo continuar la carrera investigadora hacia la realización de una Tesis Doctoral para la obtención del título de Doctor. La Universidad de Extremadura consta de diversos institutos de investigación y programas de Doctorado que dan lugar a una especialización avanzada, pudiendo el alumnado integrarse en los distintos Grupos de Investigación de la UEx.

El número de egresados es correcto y está en sintonía con el número de matriculados en el curso 2021-22, lo que demuestra coherencia y correlación entre los diferentes datos.

El informe de inserción laboral elaborado por la UTEC y disponible en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>, refleja que la valoración de cómo el título les ha ayudado a adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es de 3.5.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.		X
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.		X
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

En el curso 2021-22 se matricularon 65 estudiantes (OBIN_PA-004) frente a los 108 estudiantes del curso 2020-21. Estos números de matriculados exceden el máximo que establece la memoria verificada del título que es de 60 estudiantes.

Por otro lado, aunque los mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje son correctos, es preciso indicar que el alto número de profesores que imparte docencia en el título, así como la compartimentación de los créditos de docencia de cada asignatura entre varios profesores, hace difícil la coordinación docente, por lo que en algunas pocas ocasiones se han detectado solapamientos y, aunque sí se consigue la consecución de los programas docentes, el grado de satisfacción del alumnado en ocasiones se ha visto mermado por un exceso en el número de trabajos de evaluación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

A través de la página web de la titulación, los estudiantes tienen acceso directo a la información relevante para un correcto aprendizaje. Los estudiantes pueden consultar las guías docentes de las diferentes asignaturas que conforman el plan de estudios del título, incluyendo también las correspondientes particularidades específicas que presenta el Trabajo fin de Máster.

El contenido de todas las guías docentes es completo y adecuado. En ellas se especifican y detallan los diferentes elementos curriculares de interés (competencias, resultados de aprendizaje, temario, metodología, evaluación, bibliografía...)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

A través de la página web del centro se accede al enlace del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) donde se describe su estructura y funcionamiento.

El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del Máster. Además, facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora. La plantilla de profesorado cuenta la formación y experiencia adecuada para abordar los diferentes retos planteados en el Máster, incluyendo la tutorización del Trabajo fin de Máster

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

Se muestra una evolución de interés pasando de 16 sexenios (curso 2020-21) a 19 sexenios y aumentando el número de profesores titulares de universidad de 9 (curso 2020-21) a 13.

Los niveles de satisfacción de los estudiantes reflejan un correcto desempeño de las funciones docentes.

El punto 4.2 no procede por no disponer de personal de apoyo que participe en las actividades formativas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.		

Reflexión sobre los RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

El Máster presenta una adecuada dotación de infraestructuras y recursos materiales para un correcto desarrollo de la docencia. Los recursos materiales se ajustan a las indicaciones realizadas en la memoria de verificación, siendo en ambos casos adecuados para alcanzar las competencias señaladas. No se observa ninguna deficiencia que pudiera perjudicar el correcto funcionamiento de las actividades docentes previstas en el programa formativo.

Se dispone de diferentes servicios de apoyo a los estudiantes, tanto genéricos de la universidad como particulares del centro. El apoyo técnico, administrativo y material es adecuado. Los servicios puestos a disposición del desarrollo del Máster son los adecuados a las características del título, al número de estudiantes matriculados y a las actividades formativas programadas.

El punto 5.3 no procede, ya que el título no oferta prácticas externas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La metodología, las actividades formativas y los sistemas de evaluación de cada una de las guías docentes de las asignaturas del plan de estudios son coherentes con respecto a los resultados de aprendizaje previstos en el programa formativo. La estructura y organización de los trabajos fin de Máster, así como el procedimiento de evaluación establecido, también permite comprobar adecuadamente el grado de adquisición de los aprendizajes.

Los resultados de aprendizaje se corresponden con los objetivos generales del título, manteniendo un nivel adecuado de concordancia para el nivel MECES requerido.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Todos los indicadores de rendimiento reflejan un adecuado diseño del plan de estudios, un eficiente seguimiento de los estudiantes y una alta calidad de la docencia impartida. En definitiva, un funcionamiento adecuado del título con un alto grado de eficacia.

El perfil de egreso está definido en la página web del título y no se observan modificaciones. Existen mecanismos de consulta interna y externa para mantener su actualización. Es coherente con el ámbito académico científico y profesional.

El Máster da acceso a los estudios de Doctorado, permitiendo continuar la carrera investigadora hacia la realización de una Tesis Doctoral para la obtención del título de Doctor. La Universidad de Extremadura consta de diversos institutos de investigación y programas de Doctorado que dan lugar a una especialización avanzada.

El número de egresados es correcto y está en sintonía con el número de matriculados en el curso 2021-22, lo que demuestra coherencia y correlación entre los diferentes datos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 723	

4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejorar los procesos de coordinación entre el profesorado, así como revisar y ajustar las cargas de trabajo del alumnado.		X		Se ha creado la agenda del estudiante. Este instrumento sirve como medida del trabajo semanal del estudiante, además de ser una herramienta de coordinación. Los profesores/as del MUI han indicado en dicha agenda las actividades a realizar en el período coincidente con su docencia. De esta forma, se ha facilitado la planificación del profesorado y se ha flexibilizado al máximo las improvisaciones que pudiera haber durante el desarrollo de la docencia.
2	Emprender acciones que puedan contribuir a aumentar el número de estudiantes que presentan el TFM en las convocatorias de primera matrícula.		X		Se ha mejorado este aspecto, informando a los estudiantes en el aula y facilitándoles el contacto con la Comisión de Garantía de Calidad del MUI para ayudar al alumnado en la elección de tema y director de TFM. Además, desde el Vicedecanato de Planificación, conjuntamente, con la Comisión de Garantía de Calidad del MUI se garantiza que todos los estudiantes tengan director de TFM.

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Emprender acciones que puedan contribuir a aumentar el número de estudiantes que presentan el TFM en las convocatorias de primera matrícula.	Departamentos y Comisión de Garantía de Calidad del MUI en la Facultad de Formación del Profesorado.	Curso 2022-23	
2	Mejorar los procesos de coordinación entre el profesorado, así como revisar y ajustar las cargas de trabajo del alumnado.	Comisión de Garantía de Calidad del MUI	Curso 2022-23	
3				
...				